

BOLETIN 1

DE INVESTIGACIÓN

2024

OBSERVATORIO
DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
COMUNA UNO
POPULAR



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

Boletín 1 - 2024

Observatorio de Educación Superior Comuna Uno Popular

Apreciada comunidad, queremos darle la bienvenida a este espacio informativo dedicado a la divulgación de los avances del Observatorio de Educación Superior de la Comuna 1 - Popular durante el transcurso del año 2024. Iniciar funciones un nuevo año, trae consigo la responsabilidad de seguir consolidando propuestas educativas pertinentes, que ayuden a fortalecer los procesos de permanencia estudiantil y prevenir la deserción en los espacios universitarios de nuestros estudiantes.

Para esta primera edición del boletín, se tiene como objetivo principal ofrecer a la comunidad en general, los diversos avances y logros de cada una de las áreas que hacen parte del Observatorio de Educación Superior de la Comuna 1 – Popular. En este sentido, se presenta detalladamente un resumen de las actividades y procesos ejecutados en los primeros meses del año, en pro de cumplir los objetivos de cada dependencia.

Es verdaderamente grato para todos los que trabajamos incansablemente dentro del Observatorio, contribuir un año más a la consolidación de los procesos educativos en nuestra comuna. Reconocemos la gran responsabilidad que tenemos en garantizar que más personas vean en el acceso a la educación superior una alternativa cercana para mejorar la calidad de vida de sus seres queridos, por este motivo, es fundamental invitar a la comunidad habitante de este territorio a participar activamente en las estrategias que estamos desarrollando desde el Observatorio de Educación Superior.

Coordinación de Investigación

Investigación

El área de investigación para la vigencia 2024, tiene como objetivo principal Identificar los factores de deserción universitaria de los beneficiarios de las diferentes modalidades de financiación de estudios universitarios en estudiantes de la Comuna 1-Popular. Para lograr ese objetivo, desde el área se trabaja continuamente en la conceptualización de los factores determinantes para tener en cuenta en las estrategias de permanencia estudiantil y en la disminución de la deserción universitaria.

Para los primeros meses del año, el área de investigación se enfocó principalmente en la actualización del documento resultado de investigación, considerando su relevancia, pertinencia y aplicabilidad para el año 2024. En esa actualización se realizaron las siguientes actividades:

- **Actualización del marco referencial de la investigación:**

Para llevar a cabo esta actualización, se inició con una revisión de las investigaciones, artículos, antecedentes y referentes que han respaldado la investigación en años anteriores. Simultáneamente, se evaluó la pertinencia de dichos referentes conceptuales en el contexto actual y en las proyecciones al futuro cercano de la investigación. Por último, una vez completada esta revisión preliminar, se procedió con una exhaustiva revisión documental de las investigaciones actuales que continúan respaldando y fortaleciendo la investigación desde lo conceptual y lo metodológico.

- **Actualización de las variables:**

Se revisaron y actualizaron cada una de las variables de la investigación, teniendo en cuenta los presupuestos metodológicos y conceptuales que se plantean desde las entidades responsables de la producción de estadísticas oficiales en Colombia, como es el caso del DANE. Es por lo anterior que, dentro de la actualización se tuvo en cuenta las discusiones académicas con relación a la utilización de palabras y discursos que van quedando en obsolescencia, como también las nuevas disposiciones normativas en la producción estadística en Colombia. Esta actualización llevó a consolidar el instrumento

de encuesta para la caracterización de los estudiantes, en la cual se tendrán en cuenta las siguientes variables:

<i>Organización de variables para el ejercicio de Encuesta 1 proyecto Observatorio Educación Superior de la Comuna Uno Popular</i>				
<i>Grupo</i>	<i>Subgrupo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Numeración</i>	<i>Anotaciones</i>
Identificación y análisis sociodemográfico	Identificación estudiante	2	[1,2]	
	Identificación padrino educativo	1	[3]	
	Caracterización del estudiante	12	[4,15]	
	Víctima del conflicto armado interno	1	[16]	
	Acceso a servicios públicos y a TIC.	14	[17,30]	Caracterizada aparte, dentro de los lineamientos nacionales (DANE, 2014) para el análisis de salud pública y acceso a TIC, siendo intersección con Grupo institucional y socioeconómicas (MEN, 2015)
Estado del estudiante actual del estudiante frente a la Educación Superior	1	[31]	Variable dependiente dentro de la propuesta de modelo de estudio	
Caracterización académica	13	[32,44]	Variables independientes.	
<i>Grupo académico MEN (2015)</i>				
Caracterización socioeconómica	18	[45,62]	Variables independientes.	
<i>Grupo socioeconómico MEN (2015)</i>				
Caracterización salud	13	[63,75]	Se suprime las variables de contagio de COVID-19 y su sintomatología.	
<i>Grupo individual MEN (2015)</i>				
Caracterización en Factor Institucional	8	[76,83]	Variables independientes.	
<i>MEN (2018)</i>				
Subtotal		83		

Fuente: Elaboración propia 2024

3. Revisión documental de Matrícula Cero:

En la búsqueda de actualizar los referentes normativos con relación a los programas de permanencia y prevención de la deserción en la educación superior, se realizó la revisión de la normativa vigente con relación a la gratuidad en la matriculas en las Instituciones de Educación Superior del país. En tal sentido, se revisaron tanto el decreto 2271 de 2023, como el reglamento operativo de la política de gratuidad publicado en el 2024.

Por último, el área de investigación ha trabajado de la mano con las demás áreas en la modernización de los cuestionarios de consentimiento informado, test vocacional y de encuestas para la caracterización de los estudiantes. Esto con el fin de volver más ágil el proceso de recolección de información, sin perder la rigurosidad académica que ha caracterizado al Observatorio a lo largo de los años.

Acompañamiento y Prevención de la Deserción

En los primeros meses de la vigencia 2024, el área de Acompañamiento y prevención de la deserción ha llevado a cabo las actividades planeadas para cumplir a cabalidad el objetivo principal de **"Promover la permanencia en la Educación Superior de los estudiantes pertenecientes a la Comuna Uno Popular"**, esto, gracias al trabajo interdisciplinario que se realiza con las diferentes áreas del Observatorio de Educación Superior de la Comuna Uno, principalmente con el área psicosocial, quienes se encarga de apoyar a los estudiante frente a diversas adversidades que pueden ser detonantes para la deserción estudiantil.

Actualmente el área de Acompañamiento y prevención de la deserción está compuesta por un equipo de 20 padrinos educativos, los cuales en una distribución equitativa obtienen aproximadamente entre 18 y 25 estudiantes cada uno, teniendo un total de 380 estudiantes dentro del programa. Sin embargo, se estima que alrededor de 146 a 200 estudiantes ingresarían pertenecientes al nuevo ingreso en el periodo 2024-1 a las Instituciones de Educación Superior (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Universitaria Pascual Bravo y por último ITM)

Las cifras de acompañamiento disminuyen para los primeros meses del año debido a que el año anterior hubo un numero de graduados que llego a 72 egresados, cifra que se complementa con los 37 estudiantes que desertaron en este mismo periodo de tiempo. En los casos de deserción, los padrinos educativos realizaron el respectivo informe con las razones por las cuales estos estudiantes habrían cancelado sus estudios, sea de manera permanente o temporal. Algunas de las

estrategias que se utilizan para persuadir al estudiante de no desertar de sus estudios universitarios son:

- Cuando se trata de dificultades académicas con algún curso, se busca contactar con otro estudiante de semestres más avanzados que pertenezca al mismo programa, para prestar servicios de tutoría.
- Cuando la decisión de desertar se trata de temas económicos, se les presenta la posibilidad de acceder a uno de los tres auxilios existentes: Tiquete estudiantil, sostenimiento académico o el bono alimentario para redimir en la canasta familiar de los almacenes D1.

El acompañamiento por parte de los padrinos educativos tiene presente la constante comunicación con los estudiantes, por los diferentes canales de comunicación, ya sea desde las visitas presenciales, las llamadas telefónicas, las video llamadas, los chats vía WhatsApp o por el uso del correo electrónico. Todo este acompañamiento con el fin de estar al tanto del proceso académico de cada uno de los estudiantes, para identificar factores de riesgo que ayuden a prevenir la deserción universitaria.

En el trabajo mancomunado con el área psicosocial, en el transcurso del año, se ha realizado la remisión de estudiantes, y ya iniciaron su proceso con el profesional encargado.

Orientación Vocacional y Promoción para el Acceso

En un mundo lleno de oportunidades y posibilidades infinitas, la tarea de elegir una carrera puede parecer abrumadora. Sin embargo, es precisamente en este punto donde la Orientación Vocacional entra en juego, brindándonos las herramientas y los conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas y conscientes sobre nuestro futuro. No se trata simplemente de elegir una profesión, sino de descubrir quiénes somos realmente, qué nos apasiona y cómo podemos contribuir de manera significativa al mundo que nos rodea.

La orientación vocacional es un viaje de autodescubrimiento que nos invita a explorar nuestras fortalezas, debilidades, intereses y valores, con el fin de encontrar esa perfecta combinación entre lo que amamos hacer y lo que somos buenos haciendo. En este sentido, el principal objetivo del área es, implementar una estrategia de orientación vocacional para los estudiantes del grado 11 de las Instituciones educativas de la comuna 1 - Popular, que permita exponer las expectativas de los futuros bachilleres y orientar su ingreso a las Instituciones de Educación Superior del municipio.

Para cumplir este objetivo en la vigencia 2024, se crearon macro actividades para ser desarrolladas con la población de estudiantes previos a graduarse de las Instituciones Educativas de la Comuna 1- Popular:

Test Vocacional: Esta evaluación ofrece al estudiante una mirada objetiva y estructurada de sus fortalezas y preferencias, ayudándolo a identificar áreas en las que podría destacar y carreras que podrían alinearse con su valores y metas

personales. El resultado del test se complementa con una autoevaluación reflexiva, con investigaciones sobre distintas carreras y, en algunos casos, con asesoramiento profesional para tomar decisiones informadas y bien fundamentadas.

Oferta académica: En esta actividad se pretende que el estudiante conozca la amplia gama de programas educativos que ofrecen las 3 IES adscritas al Distrito de Medellín, con las cuales el Presupuesto Participativo tiene convenio directo, diseñados para satisfacer las necesidades e intereses de cada estudiante. En esta oferta se tienen en cuenta desde carreras tradicionales hasta programas innovadores, proporcionando oportunidades de aprendizaje que inspiran, desafían y los preparen para enfrentar los desafíos del mundo actual.

En el primer trimestre de la vigencia 2024 el área tiene los primeros acercamientos con el jefe de Núcleo (914) ya que es este, quien da el aval para dar inicio con dichas estrategias en las Instituciones educativas. Este acercamiento se hizo con el acompañamiento del coordinador general del Observatorio de Educación Superior de la comuna 1 popular, el cual fue muy beneficiosa para el área ya que se abrieron las puertas para iniciar con los procesos de orientación vocacional de los estudiantes después del receso de Semana Santa.

En simultaneo el área de orientación vocacional y promoción para el acceso se puso en la tarea de reestructurar el Test vocacional con el fin de que su diseño fuera más amigable para los estudiantes.

Por último, se realizó una oferta académica solicitada por el Colegio Barrio San Nicolás, de la cual participaron 10 estudiantes egresados de dicha institución y se realizaron dos atenciones individuales a estudiantes egresadas del Colegio Parroquial Emaús, con el fin de dar continuidad a su proceso educativo con becas del Presupuesto Participativo (PP)

Banco Del Servicio Social

El área del Banco del servicio social es una línea del Observatorio de Educación Superior de la Comuna 1- Popular que tiene como finalidad contribuir con el desarrollo de la comunidad y los estudiantes. Desde esta área se busca la articulación con las Juntas Administradoras Locales (JAL), las Organizaciones Sociales Sin Ánimo de Lucro y las Juntas de Acción Comunal (JAC) para generar procesos que propicie una mayor oportunidad para el desarrollo individual, colectivo y comunitario, que permita vincular a los estudiantes con las diferentes obras sociales del territorio.

Para el primer trimestre del año 2024, el equipo del Banco ha realizado veintiún (21) actualizaciones y una (1) nueva caracterización de las organizaciones, en donde denotamos que diez (10) de ellas son Juntas de Acción Comunal, once (11) son Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) y la Junta Administradora Local.

El propósito del equipo del Banco es ofrecerle una gran variedad de organizaciones a los estudiantes para cumplir con su servicio social obligatorio; es por ello que se está en la construcción de la base de datos 2024, en las instituciones clasificadas, para que estos, puedan desarrollar y cumplir con las ochenta (80) horas semestrales los que cuentan con convenio directo y cuarenta (40) para crédito condonable.

Otra de las actividades que viene desarrollando el Banco del Servicio Social son encuentros con las diferentes organizaciones, con el fin de generar espacios de encuentro y articulación en la búsqueda de mejorar los servicios a nuestros estudiantes, en dichos encuentros estamos contando con la participación del Edil de educación José Alejandro Giraldo Pavas y el área de comunicaciones del Observatorio.

Para realizar nuestros encuentros informativos dividimos las organizaciones en tres (3) Nodos, a la fecha se han realizado dos (2), en donde se ha contado con la participación de diecinueve (19) organizaciones de la comuna, en dichas capacitaciones se está contando lo establecido en el decreto 767 del 2013 el cual reglamenta el sistema único de servicio social por parte de beneficiarios de créditos o becas de educación superior del municipio de Medellín.

Diseño y Comunicaciones

El área de Diseño y Comunicaciones es la encargada de llevar a la comunidad estudiantil de la comuna 1- popular la información clara sobre los diferentes procesos que se adelantan desde el Observatorio de Educación Superior y los diferentes beneficios que desde el ámbito educativo pueden ser de interés para la comunidad. En este sentido, se ha priorizado el establecimiento de vínculos sólidos con las demás áreas, con el objetivo de articular de manera eficiente el trabajo conjunto. Algunas de las estrategias que se lideran desde esta área son:

1. Promoción de la Emisora Institucional:

La Emisora tiene como principal objetivo mantener informados a los estudiantes sobre los diversos procesos institucionales, incluyendo el presupuesto participativo. Además, se han creado espacios de conversación donde los estudiantes pueden compartir sus experiencias con relación al acompañamiento del observatorio, para así motivar a otras personas a acceder a la Educación superior.

2. Publicaciones Coordinadas:

En coordinación con las demás áreas del observatorio, se han implementado estrategias para evitar la saturación de solicitudes y garantizar que todas las publicaciones se generen de manera oportuna y efectiva. Esta sincronización en las actividades ha permitido mantener una presencia constante en los medios de comunicación, llegando así a un mayor número de personas.

3. Fortalecimiento en Redes Sociales:

En los primeros meses de la vigencia 2024, se ha reforzado la presencia en las redes sociales, logrando captar a un mayor número de seguidores, especialmente

estudiantes de la comunidad. Con esta estrategia se ha establecido un canal de comunicación directo con el público, permitiendo conocer sus opiniones e inquietudes.

4. Implementación de Nuevas Estrategias de Interacción:

Con el objetivo de conocer de manera más precisa las necesidades y expectativas de los estudiantes, se han implementado nuevas estrategias de interacción en las redes sociales. Estas iniciativas han permitido recopilar información valiosa que ayuda a mejorar continuamente los servicios y contenidos.

Dentro de las contribuciones que se han generado desde el área de Diseño y comunicaciones se encuentran las publicaciones de capacitaciones que se ofrecen desde el observatorio, la creación de contenidos audiovisuales con la experiencia de los estudiantes y la consolidación de la emisora como un espacio para brindar información actualizada de entretenimiento, noticos y eventos educativos. El compromiso del área es seguir mejorando y adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa, garantizando siempre una comunicación efectiva y transparente en todos los procesos.

Atención Psicosocial

El área de atención psicosocial tiene como objetivo principal brindar un acompañamiento tanto a los estudiantes como a los padrinos educativos, en la capacitación constante para prevenir la deserción estudiantil. En la búsqueda de cumplir ese objetivo el área ha creado estrategias de acompañamiento a los padrinos educativos para que conozcan el conducto regular para remitir a los estudiantes al área psicosocial, los tiempos de atención permitidos para los profesionales y dar claridades con relación a los consentimientos que los estudiantes tienen que dar para empezar dicho proceso.

En el primer trimestre de la vigencia 2024, el área inició sus funciones con la socialización inicial junto con el área de acompañamiento y prevención de la deserción. En esta socialización se presentaron a los profesionales que trabajaran en pro de la permanencia de los estudiantes y se muestra los requerimientos que se deben de tener en cuenta para la participación de las capacitaciones dirigidas tanto a los estudiantes como a los padrinos educativos.

Por otro lado, el área psicosocial ha diseñado un cronograma de capacitaciones para el año 2024, con diferentes temas de interés con respecto a alternativas académicas y crecimiento personal. Sin embargo, por recomendaciones del área de acompañamiento este cronograma que será rediseñado, con el fin de promover la mayor participación dentro de estos espacios formativos.

En el mes de marzo se inició el ciclo de capacitación con la dirección de la profesional en psicología Yesica Álvarez Villa, con una asistencia superior a las 300 personas.